



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA, SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2019
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SEGUIDAMENTE PARA EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO**, EL SECRETARIO GENERAL, PROCEDERÁ HACER EL PASE DE LISTA, INDICÁNDOLES QUE CUANDO ESCUCHEN SU NOMBRE CONTESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. C.P. NAUCELIA CASTILLO BAUTISTA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VICTOR ALFONSO ALVAREZ BAHENA SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL, C. SILVIA BARRIOS ESTRADA REGIDORA, C. RUVICEL TORRES MENDOZA, REGIDOR, C. CLAUDIA ADRIANA SOTERO RODARTE REGIDORA, C. GUSTAVO GILES BECERRA REGIDOR C. MARIA DOLORES BUSTAMANTE CIRILO REGIDORA C. JOSE ISAIAS OCAMPO RIOS REGIDOR.

SEGUIDAMENTE Y PARA EL DESAHOGO **DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** SE INFORMA A LA C. NAUCELIA CASTILLO BAUTISTA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y HACER LA DECLARATORIA OFICIAL.....

PARA DESAHOGAR **EL TERCER PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y COMENTA QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ES NECESARIA LA APROBACIÓN DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE PERMITA A LA ADMINISTRACIÓN A SU CARGO EL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS, PARA LO CUAL SOLICITÓ LA PRESENCIA DE LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL AL RECINTO OFICIAL, A EFECTO DE QUE EXPLICARA DETALLADAMENTE EL CONTENIDO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.

HACIENDO USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE CON LA FINALIDAD DE DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES AFECTADAS EN EL EJERCICIO DEL GASTO DURANTE EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, ES NECESARIA LA APROBACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPLICACIÓN POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL, SE HICIERON LOS COMENTARIOS ALUSIVOS AL TEMA Y LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO ACUERDAN EN APROBAR LAS MODIFICACIONES DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, DANDO ASI POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y COMENTA QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ES NECESARIA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE, PARA LO CUAL SOLICITÓ A LA TESORERA MUNICIPAL EXPLICARA DETALLADAMENTE EL CONTENIDO DE LAS PARTIDAS QUE SERAN MODIFICADAS.

Concepto	Aprobado
<b>1 - NO ETIQUETADO</b>	<b>12,354,842.80</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,419,742.49</b>
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	9,591,526.80
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	828,215.69
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,260,100.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	292,360.00





MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	150,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	600,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	217,740.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>495,000.31</b>
SERVICIOS BASICOS	240,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	3,000.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	55,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00
SERVICIOS OFICIALES	50,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	117,000.31
<b>TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,000.00</b>
AYUDAS SOCIALES	30,000.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>150,000.00</b>
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	150,000.00
<b>2 - ETIQUETADO</b>	<b>15,778,393.31</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,100,677.91</b>
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	1,013,190.24
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	87,487.67
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,124,908.04</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	235,908.04
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	180,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	600,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	36,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	73,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,446,013.57</b>
SERVICIOS BASICOS	1,200,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	42,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	2,000.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	180,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	22,013.57
<b>TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>180,000.00</b>
AYUDAS SOCIALES	180,000.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>11,926,793.79</b>
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	11,926,793.79
<b>Total de Egresos</b>	<b>28,133,236.11</b>

UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPLICACIÓN POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL, SE HICIERON LOS COMENTARIOS ALUSIVOS AL TEMA Y LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO ACUERDAN EN APROBAR LAS MODIFICACIONES DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, DANDO ASI POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE-----

----- DAN FE.-----

**ATENTAMENTE  
HONORABLE CABILDO MUNICIPAL**

**C.P. NAUCELIA CASTILLO BAUTISTA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. VICTOR ALFONSO ALVAREZ BAHENA**  
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL





**ATENTAMENTE  
SECRETARIO GENERAL**

**LIC. ANDRES ENCARNACIÓN VILLALVA**